



4.- PLAN DE PAZ

Después de 16 años de guerra, el Plan de Paz de las Naciones Unidas para el Sahara Occidental fue adoptado en 1991 por el Consejo de Seguridad. El 29 de abril de 1991, el Consejo de Seguridad creó, a través de la Resolución 690, la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO) de acuerdo con el informe del Secretario General (S/22464) que explicaba con mayor detalle la aplicación del Plan de Paz.

El Plan de Paz

El detallado plan de paz de NU fue finalmente aprobado el 29 de Abril de 1991 con un presupuesto de 200 millones de dólares para la operación sin precedentes que fue ratificada el 17 de Mayo (Resolución 690/1991)). El alto el fuego y el referéndum serán supervisados por una fuerza de NU creada especialmente, la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO). A pesar de las objeciones marroquíes al plan, el personal de la MINURSO inició su trabajo inmediatamente. El plan de paz de 5 estadios está en camino.

ESTADIO 1: Junio - 6 de Septiembre de 1991.

- Marruecos y POLISARIO acordaron un alto el fuego que se hizo realidad el 6 de Septiembre de 1991.
- Oficiales de la Comisión de Identificación de la MINURSO llegaron al Sahara Occidental y actualizaron el censo realizado en 1974 por la Administración Española antes de dejar la colonia . Este censo de 74,000 personas es la base de las listas de votación para el referéndum.

ESTADIO 2:

- La MINURSO militar y civil abren sus oficinas en el Sahara Occidental.
- La MINURSO supervisará la retirada de la mitad de las fuerzas del ejército Marroquí que actualmente ocupan el Sahara Occidental, el remanente de 65,000 soldados será restringido a zonas designadas. Las unidades armadas del POLISARIO se radicarán en localizaciones prefijadas.
- Los Prisioneros de Guerra serán intercambiados bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja.
- La Comisión de Identificación verificará y publicará las listas de votación definitivas.



ESTADIO 3:

- Bajo la supervisión de la MINURSO y el ACNUR los 165,000 refugiados que huyeron de la invasión marroquí del Sahara Occidental en 1975 serán transportados desde sus campamentos en el Desierto cercanos a Tinduf a localizaciones seguras dentro del Sahara Occidental.
- Observadores internacionales serán invitados al territorio para supervisar la campaña y las votaciones.

ESTADIO 4:

- Se prevén Tres semanas de campaña bajo reglas que actualmente están siendo negociadas por NU, Marruecos y POLISARIO.

ESTADIO 5:

- El referéndum para la autodeterminación tendrá lugar durante varios días.
- Los saharauis registrados serán llamados a votar bajo la supervisión de la MINURSO: bien para su independencia legal, o para su plena integración en el Reino de Marruecos.

La MINURSO.

La Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO) fue establecida por la Resolución 690/1991 del Consejo de Seguridad el 29 de abril de 1991, de acuerdo con “las propuestas de arreglo” tal y como aceptaron el 30 de agosto de 1998 Marruecos y el Frente POLISARIO. El Plan de aplicación del Secretario General, aprobado por el Consejo de Seguridad, establecía un periodo de transición durante el cual la responsabilidad de todas las cuestiones relacionadas con un referéndum en el que los habitantes del Sahara Occidental eligiesen entre la independencia o la integración con Marruecos recaería, única y exclusivamente sobre el Representante Especial designado por el Secretario General. Éste sería ayudado en su tarea por un representante Especial Adjunto y por un grupo formado por personal civil, militar y policía de la ONU, que se denomina Misión de Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental.

El mandato de la MINURSO consiste en:

- Supervisar el “alto el fuego”
- Verificar la reducción de tropas de Marruecos en el territorio
- Supervisar la restricción de las tropas de Marruecos y el Frente POLISARIO a los cantones señalados
- Supervisar el intercambio de prisioneros de guerra (Comité Internacional de la Cruz Roja)



- Hacer efectivo el programa de repatriación (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)
- Identificar y registrar en un censo a las personas con derecho a voto
- Organizar y asegurar la realización de un referéndum libre y justo, así como dar a conocer los resultados.

Datos sobre la MINURSO:

- Destino *Sahara Occidental*

-Sede *Al Aaiun, Sahara Occidental*

-Duración *La MINURSO ha estado controlando el alto el fuego decretado desde el 6 de septiembre de 1991 hasta la actualidad*

-Autorización *La Resolución 1675/2006 prorrogó el mandato de la MINURSO hasta el 31 de octubre de 2006.*

-Representante Especial del Secretario General *Francesco Bastagli (Italia)*

-Comandante de la fuerza *General de Brigada Kurt Mosgaard (Dinamarca)*

-Efectivos (31 de marzo de 2006) *227 personal uniformado (de ellos 194 son observadores militares, 28 soldados y 6 policías), 122 personal civil internacional y 114 civiles locales.*

-Países contribuyentes con personal militar *Argentina, Austria, Bangladesh, China, Croacia, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Federación de Rusia, Francia, Ghana, Grecia, Guinea, Honduras, Hungría, Irlanda, Italia, Kenia, Malasia, Mongolia, Nigeria, Pakistán, Polonia, República de Corea, Sri Lanka y Uruguay.*

-Presupuesto *47,95 millones de dólares brutos (1 julio 2005-30 junio 2006).*

El Plan de Paz

El Plan de Paz es un conjunto de textos elaborados en 1990, 1997 y 1999. El cuerpo principal del plan fue elaborado en 1990 pero fue discutido por Marruecos que pretendía incluir en el censo de votantes a un gran número de población marroquí que no era originaria del territorio. La actitud intransigente de Marruecos llevó a un nuevo bloqueo de la situación que duró varios años y en la que, el entonces Secretario General, Butros Gali llegó incluso a plantearse el desmantelamiento de la MINURSO. Ante este nuevo bloqueo de la situación el nuevo Secretario General de la ONU, Kofi Annan, designó como Enviado Especial al ex-secretario de Estado norteamericano James Baker y le encargó llevar a cabo negociaciones para superar el nuevo "impasse" en que se encontraba el conflicto. Así en 1997 se firman los denominados Acuerdos de Houston, que suponían una reactivación del proceso. En 1999 se aprobó

<http://www.al-haima.org/>



en Nueva York un nuevo texto, integrante del Plan de Paz, que hacía referencia a las disposiciones pactadas para regular las apelaciones frente al censo y otras cuestiones. Aunque el panorama era óptimo para llevar a cabo la celebración de la consulta a la población saharauí Marruecos, ante la sospecha de una más que posible derrota, bloqueó la celebración del referéndum presentando 120.000 recursos y después, declarando caduco el Plan de Paz, el Consejo de Seguridad solicitó la suspensión "sine die" del Plan de Paz y abrió las puertas a la llamada "tercera vía", que se concretó en el llamado Plan Baker.